

MATERIAL DOCENTE

EL DEPORTE COMO TRANSMISOR CULTURAL Y SOCIAL EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Dr. Antonio Baena Extremera

1. El deporte en la clase de Educación Física como transmisor sociocultural.

La noción de cuerpo no se mantiene idéntica en cada una de las culturas sino que estas tratan de configurarlo en un sistema social cuya acción particular sigue consignas que emanan del pasado y se proyectan hacia el futuro.

Cada sociedad, por tanto, manifiesta el concepto de cuerpo apoyándose en diferentes razones que justifican la atención que se le debe prestar. Así, actualmente, el culto al cuerpo se manifiesta en dos ámbitos: el de la **belleza** y el de la **salud** (Vázquez, 1996:189).

En cuanto al primero destaca el papel que en la sociedad occidental está representando la *apariencia corporal* al convertirse esta en la gran mediadora de las relaciones sociales de todo tipo, desde las simplemente comunicativas hasta las profesionales. La **autoimagen corporal** se forma por la percepción que la persona hace de su propio cuerpo pero también por la percepción que los otros hacen del mismo, por lo tanto la apariencia corporal, como objeto de evaluación por parte de los demás, se convierte en centro de preocupaciones.

Aquí el protagonismo de la EF consistiría en promover la adaptación del niño a su propio cuerpo mediante estrategias pedagógicas que consiguiesen una autoimagen corporal positiva y autónoma, base del equilibrio psicofísico y de seguridad en sí mismo.

- **Decreto 105/1992. Currículum de la Educación Primaria**

Objetivo general de Etapa, letra k): Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivo general para el área de EF:

Murcia D.286 y Andalucía O.10 Agosto 07: 1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.

La segunda gran manifestación del culto al cuerpo tiene que ver con la búsqueda de la salud, "**salud**" que no depende sólo de la dotación biológica sino de los modos de vivir sociales. Por ello la salud ha dejado de ser asunto en exclusiva de la medicina para convertirse en un tema interdisciplinar. Las recomendaciones sobre una educación para la salud son ya antiguas por parte de los organismos internacionales (O.M.S, UNESCO...) y se han elaborado distintos modelos de intervención pedagógica y social. Se trata, sobre todo de desarrollar en las personas la capacidad para dirigir su vida, adquiriendo conocimientos y hábitos de vida saludable. En este tramo la EF debe convertirse en un instrumento para que el niño y niña tomen conciencia de la responsabilidad que tienen con su cuerpo y con su salud.

Cualquier **cultura humana**, definida por Harris (Acuña, 1994:47) como *estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo de personas, que incluye los modos*

pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar, tiene como objeto moldear la sociedad donde está imbricada mediante acciones que persiguen la formación de la personalidad del individuo. Al mismo tiempo frente a este sentido, que desea garantizar la pervivencia del sistema social, la cultura también es generadora de cambio, “cambio” que para Maestre (Acuña, ibídem: 60), surge de la **necesidad social**.

La citada necesidad se ha generado como consecuencia de un nuevo entramado sociopolítico, vigente en España, y concretado en el denominado “Estado de Bienestar”. Desde el mismo se promueve un nuevo enfoque de la enseñanza donde la EF, como área curricular, debe coadyuvar en aquellas funciones propuestas para la escuela. Es una nueva etapa donde el área motriz deberá desprenderse de **valores tradicionales** basados en el predominio del cuerpo sobre el intelecto y en la promoción de actitudes acordes con la combatividad, agresividad, control de las emociones... parámetros unidos a lo típicamente masculino.

Una materia así concebida, propia de un régimen social en decadencia, ha sabido modificar su conciencia para responder a las actuales demandas culturales con respecto al cuerpo pero sin perder de vista que el nuevo propósito tampoco puede desnaturalizarse para volverse en contra del sentido de la educación integral y la necesaria jerarquización de valores. Es por ello que la EF tiene como **meta**, en el presente currículo, ayudar a los escolares en su devenir a lo largo de un proceso de socialización más humanizado, donde tengan cabida mecanismos de cambio conducentes a la mejora de la sociedad.

De esta forma la **EF de la postmodernidad** debería de:

- Sustituir el concepto de *hombre máquina* por aquel otro donde se dan cita los aspectos biológicos, psíquicos y sociológicos alrededor de una idea de globalidad y unidad del cuerpo humano.
- Pasar de la competición a la *colaboración*, para afirmar el propio cuerpo no como oposición a los demás sino como aceptación de la propia identidad, basada en la utilización de la actividad física como elemento de búsqueda interpersonal y propiciadora de situaciones gratificantes, placenteras y saludables.
- Primar la idea de *solidaridad* por encima de individualismo. Buscar la incorporación de valores típicamente femeninos, como la afectividad, expresividad, estética, de forma que no sigamos potenciando la reproducción de valores dominantes.
- Favorecer la función *comprensiva* de las tareas de modo que se procure llevar a la práctica diferentes actividades en función de las distintas capacidades, de tal forma que las diferencias individuales no constituyan una carga sino un enriquecimiento.

2. El Deporte como fenómeno social y cultural.

Para García Ferrando, citado por Acuña (1994:303), “*el deporte, fenómeno característico y destacado de las actuales sociedades de masas, esconde detrás de su aparente simplicidad una enorme complejidad social y cultural. Su aparente simplicidad surge del hecho de que el lenguaje y el simbolismo deportivos, basados en el cuerpo humano en movimiento a la búsqueda de resultados destacables, son asequibles a todas las personas con independencia de su nivel social y cultural, lo que justifica su universalidad*”.

Para Cagigal (citado por Acuña, 1994:303) dar una definición de deporte es una tarea cada vez más difícil porque su contenido, a parte de seguir cambiando, ha ampliado su significado. En consecuencia, y en palabras de Ferrando, cualquier definición de deporte tiene que concebirse sobre una base amplia y flexible que permita la inclusión en lugar de la exclusión. En este sentido entiende, el mismo autor, que son tres los **elementos esenciales** de todo deporte:

1. Es una actividad física e intelectual humana
2. Tiene una naturaleza competitiva
3. Está gobernado por reglas institucionalizadas

Características fundamentales del deporte en la sociedad moderna

Guttman, citado por Acuña (1994:313), describe siete características que diferencian a los deportes de la sociedad moderna de las actividades deportivas de las épocas anteriores:

1. Secularización: El deporte moderno se ha desvinculado de la religión y se ha integrado en la sociedad secular. Así las Olimpiadas modernas han perdido el carácter religioso que las gobernaba durante la Grecia clásica. Sólo quedan algunos vestigios religiosos que se manifiestan cuando el equipo vencedor ofrece a una “imagen” el triunfo conseguido o cuando se decide bendecir las nuevas instalaciones deportivas. Por otra parte, y aun cuando hoy impera el pensamiento basado en la lógica científica, la superstición permanece en el mundo deportivo, más acentuada en unos deportes que en otros y más en ciertas personas.

2. Igualdad: La igualdad en el deporte moderno significa que todos, al menos, deben tener una oportunidad para competir y que las condiciones de la competición deben ser las mismas para todos los contendientes.

La primera condición encuentra, a veces, una barrera infranqueable: el elevado coste económico de la actividad que impide la participación de un buen número de personas. La segunda se cumple efectivamente en la práctica dado que no se dan ventajas en el punto de partida, donde todos figuran como iguales.

3. Especialización de roles: La especialización deportiva es un reflejo de la división del trabajo existente en la sociedad industrial y aunque este hecho debe ser considerado como una condición del progreso es cierto que esta forma de entender el deporte contradice la utilización que de él pueda hacerse para favorecer la formación integral del ser humano.

4. Racionalización: Consiste en poner los avances de la ciencia al servicio del deporte haciendo que este opere bajo una lógica en donde existen pocas variables incontroladas y en donde la intuición juega un papel secundario en el desarrollo de la acción.

5. Burocratización: El deporte aumenta su complejidad organizativa en sintonía con la sociedad. Todos los acontecimientos deportivos se apoyan en organizaciones burocráticas cuya complejidad varía en consonancia con los eventos organizados.

6. Cuantificación: Los deportes modernos se caracterizan por una tendencia irresistible en transformar cada opción deportiva en una medida cuantificada. Todo el avance tecnológico de los relojes electrónicos y ordenadores y todo el aparataje diseñado en los

laboratorios de biomecánica y cinantropometría y medicina del deporte se han puesto al servicio de un deporte ávido de mediciones.

7. La búsqueda del récord: El récord es sin duda el máximo atributo del deporte moderno de competición. Como expresa Guttman, citado por Acuña (ibídem: 316) es una forma de inmortalidad excepcionalmente moderna.

3. Valores sociales del deporte (Guillén y cols., 1998:364).

La Educación Física y el Deporte evolucionan en general en sintonía con las transformaciones que se operan, especialmente en las concepciones, en la jerarquización de valores y en los modelos sociales, económicos, políticos y religiosos. En la aproximación axiológica que Lagartera (1920:268, citado en Contreras, 1998), hace en su aportación para la interpretación de la cultura deportiva, pone de manifiesto la enorme significación de gran parte del universo simbólico de la cultura deportiva, «competencia, igualdad, éxito, trabajo, justicia, salud,...son así mismo, expresión de los ejes morales que definen y determinan el comportamiento social de los hombres y mujeres del mundo contemporáneo».

Pero la actividad física y el deporte, por si mismos, no son generadores de valores sociales y personales, sino que son excelentes terrenos de promoción y desarrollo de tales valores» en función de su uso acertado o no que la Actividad Física y del Deporte se haga (Bredemeier, 1975, en Gutiérrez, 1995:236). Casi todo el mundo asume que el deporte es el campo de entrenamiento de las conductas éticas.

El deporte escolar por ejemplo fortalece la capacidad de aceptar valores morales y éticos a través del comportamiento aprendido como deportista y establece comunicaciones verbales y no verbales mediante el desarrollo de un lenguaje específico y de unos gestos, creando un ambiente cultural que es habitualmente contemplado en las tendencias de la publicidad (Gutiérrez, 1995).

Los valores sociales y personales más propicios para alcanzara través de la Actividad Física y el Deporte son los siguientes:

- **Valores sociales:** Participación de todos, respeto a los demás, cooperación, relación social, amistad, pertenencia aun grupo, competitividad. trabajo en equipo, expresión de sentimientos, responsabilidad social, convivencia, lucha por la igualdad, compañerismo, justicia, preocupación por los demás, cohesión de grupo.
- **Valores personales:** Habilidad (forma física y mental), creatividad, di- versión, reto personal, autodisciplina, autoconocimiento. mantenimiento o mejora de la salud, logro (éxito-triunfo), recompensas, aventura y riesgo, deportividad y juego limpio (honestidad), espíritu de sacrificio, perseverancia, autodominio, reconocimiento y respeto (imagen social), participación lúdica, humildad. obediencia, imparcialidad, autorrealización, autoexpresión, imparcialidad.

Existe como teoría no refutada que la situación personal del individuo en la estructura social condiciona la práctica del deporte. La teoría parte de la siguiente hipótesis: las clases económicamente superiores tienen en un determinado momento sus deportes peculiares. Al cabo de algún tiempo cuando esas prácticas deportivas son ejecutadas por las clases económicamente inferiores, las superiores se refugian en nuevas actividades deportivas para distinguirse de las clases populares.

Esto también ocurre así porque las prácticas de clase están estrechamente vinculadas a la situación económica. Los objetos materiales y las prácticas de la vida cotidiana constituyen símbolos de estatus y en este sentido el tipo de vestido o coche que se posea, los lugares que se frecuenten, o la actividad deportiva que se practique lo ponen de manifiesto.

Bien es cierto, como expresa Lüschen, (Acuña, 1994:352), que el deporte también ofrece la oportunidad de encontrarse con miembros de otras clases, viniendo a ser de esta forma un importante canal de ascenso social.

El deporte como fenómeno social de masas (Contreras, 1998:216).

El tradicional aislamiento del Reino Unido hizo que el fenómeno deportivo iniciado en las *public school* no traspasara sus fronteras y el resto de Europa orientara su Educación Física hacia las grandes Escuelas de Gimnástica. Pero la fuerza del nuevo hecho deportivo pronto le hizo trascender hasta llegar al continente de la mano del barón de Coubertein a través de la restauración en 1886 de Juegos Olímpicos. Sería, por tanto, como consecuencia de las grandes competiciones y su gran difusión a través de los medios de comunicación como el deporte se introdujera progresivamente en los currícula de los países continentales, a diferencia, de los anglosajones.

Ahora bien, el diferente proceso no estaba exento de consecuencias, sino que por el contrario, hay que hacer notar que el deporte que el continente incorpora es aquel de las *public school* basado en el *fair play*, la participación, el pacto y la concesión, sino el deporte espectáculo, el deporte de elite, el deporte de los intereses económicos, que años más tarde acabaría siendo reconocido como profesional en la Olimpiada celebrada en Barcelona en 1992.

Así pues los valores iniciales que portaba el hecho deportivo quedan absolutamente huecos con la práctica deportiva elitista y profesional caracterizada por la falta de respeto a la norma y al adversario, la violencia y la insolidaridad, de tal manera que entre los profesionales de la Educación Física se pone en duda que efectivamente este deporte pueda constituir un contenido educativo.

4. El deporte como fenómeno cultural.

El deporte es utilizado y practicado por las personas como un elemento más de su desarrollo social. El deporte, en este caso, tiene una significación cultural que ha logrado implantarse ampliamente en todo entorno social. En palabras de Bañuelos (1986): “*En la sociedad la práctica deportiva es probablemente el fenómeno cultural de más expansión y diversificación, y que constituye el vehículo más importante de la actividad física*”.

El deporte tiene un valor social y cultural, ya que transmite ciertos códigos y conductas. Los alumnos aprenden, crecen y adquieren destrezas que les permiten interactuar favorablemente con la sociedad (Castejón, 1995:37).

Cuando se utiliza el deporte como instrumento educativo, transmite algo más que simples destrezas. En esta línea en la que el deporte implica más aspectos que los puramente motrices, encontramos a Siedentop (1998) que afirma que “cuando las personas aprenden y cuando toman parte en los programas de deporte educativo, no sólo

las destrezas, estrategias y requisitos se practican, también se tiene en cuenta lo que significar ser un jugador en los deportes”.

El deporte moderno como fenómeno *social-cultural* tiene su fundamentación a partir de conductas y hechos sociales como la interacción, la comunicación, los roles, los valores, las normas, la socialización, los grupos, *las* organizaciones, las instituciones, las ideologías, los sistemas, los subsistemas, los partidos políticos y la sociedad en sí (Guillén y col., 1998).

García Ferrando (1990:39) siguiendo a Guttman, identifica siete características que diferencian a los deportes modernos de las actividades deportivas de épocas anteriores: Sedentarismo, Igualdad y democratización, Especialización de roles, Racionalización, Organización burocrática, Cuantificación, La búsqueda del récord.

Uno de los rasgos más evidentes y característicos de la cultura contemporánea es que nos hace redescubrir *la* presencia y el valor esencial de nuestro cuerpo a tal punto que algunos hablan de la «civilización del cuerpo» o incluso de un «humanismo del cuerpo».

Asistimos en nuestros días al florecimiento de un movimiento cultural que promueve tanto la renovación de los estudios sobre el cuerpo como también y principalmente una transformación radical de nuestra actitud frente a él. Las costumbres, las prácticas sociales, artísticas y culturales, contribuyen también a la revalorización de nuestro cuerpo con miras a hallar una fórmula que permita contrarrestar los efectos de la mecanización y las constantes presiones que caracterizan *la* vida moderna. (M. Bernard, 1985).

Lo originario, lo tradicional, lo moderno, lo postmoderno y lo intercultural guardan por tanto estrecho vínculo con el deporte como fenómeno inherente a la evolución cultural así sea visto bajo diferentes denominaciones a través del tiempo y las diferentes sociedades.

El deporte está determinado por reglas sociales. El deporte es una forma social organizada de relación con el cuerpo. El deporte no está definido por conductas concretas sino por un contexto de regulaciones sociales y modelos de interacción.

El deporte es cultura en todos sus aspectos y la pertenencia del deporte al sistema cultural se basa en que (Guillén y cols. 1998:359):

- El deporte surge de las capas más arcaicas de la cultura. Antes d que el deporte fuera deporte, existían rituales competitivos.
- El deporte constituye un patrimonio que se transmite por la vía noble de la literatura deportiva, o por la vía más discreta pero no menos eficaz de la práctica de los juegos populares tradicionales.
- El deporte es una forma sensible de expresión y percepción, y por lo tanto, una comunicación estética comparable al arte.
- Es una institución totalmente autónoma que crea un entramado piramidal de encuentros.

5. El juego y el deporte frente al trabajo.

En el ser humano, según Huizinga (1972), el juego es una actividad vital primaria, el fundamento de la cultura anterior a toda sociedad humana, indicando que “los animales no han esperado a que el hombre les enseñe a jugar”. El juego es una realidad incuestionable, una actividad libre, con fin en sí misma, no utilitaria, acompañado de un sentimiento de disfrute y de un cierto nivel de tensión, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales, en un contexto social y cultural determinado, de acuerdo con una reglas libremente aceptadas, que pueden ser modificadas de común acuerdo por los jugadores y que se deben de respetar.

Por el contrario, el trabajo es una actividad utilitaria generalmente no voluntaria, con fines ajenos a sí mismas, que en ocasiones puede producir disfrute personal, pero no es lo general, ya que conlleva obligaciones en tiempo y en actividad, es decir, en productividad y genera a su vez contraprestaciones en forma de sueldo, beneficios económicos ó de otro tipo.

Es claro, que el hombre que pueda considerar el trabajo como juego, puede disfrutar del mismo, pero es evidente, que en fuero interno del ser humano, existe la primacía del “homo ludens” sobre el “homo faber”.

El deporte como evolución del juego.

Es lógico pensar que el deporte surgió originalmente en un primer momento, como juego de forma espontánea, que posteriormente ha evolucionado en muchas ocasiones debido a factores culturales, económicos, religiosos, políticos, etc. Como se puede comprobar a lo largo de la historia del deporte, han surgido muchas disciplinas deportivas como evolución de juegos y actividades físicas inicialmente espontáneas. En otras ocasiones sobre todo actualmente, han surgido como alternativa a los deportes tradicionales, dándose la paradoja que cuando alcanzan un determinado nivel de practicantes, se estructuran y se organizan de igual forma que los deportes tradicionales, con su federación, asociación, competiciones, reglamentos, etc. algunas actividades físicas permanecen dentro del ámbito de lo lúdico, ya sea porque no alcanzan el nivel competitivo necesario par su devenimiento en deporte ya sea porque prioriza aspectos lúdicos, de ocupación del tiempo libre y de ocio, cooperativo y/ó educativos (modificación de las reglas para que se adapten a las características de los jugadores), sobre aspectos competitivos y de rendimiento.

El deporte es una entidad multifuncional-multicultural y por tanto un universo cultural. Sus relaciones con la diversión, el ejercicio físico, la competición, las normas, la comunicación y últimamente, con una notable institucionalización, otorga al deporte un protagonismo social que muy pocos otros fenómenos sociales puede atribuirse, (A. Petrus, 1996:517).

Pero Huizinga llega más lejos cuando afirma que “la cultura humana brota del juego y en él se desarrolla”. El juego, y por ende, el deporte, es concebido como fenómeno cultural y no, o por lo menos no en primer lugar, como función biológica. El hombre es en todas las civilizaciones antiguas *homo sapiens* y *homo faber* y sobre todo, *homo ludens*, (1987:5).

El *DEPORTE* en tanto que es componente de la cultura y transmisor de otros valores culturales, evoluciona dentro de un marco cultural más amplio del que es parte integrante. De ahí que sociedades en distintos niveles del sistema evolutivo, (así como

en distintas épocas históricas), reflejan los rasgos característicos de sus respectivos grados de desarrollo evolutivo (K. Blanchard y Cheska, 1986).

Se supone pues que las características del deporte en cualquier nivel del proceso evolutivo de las culturas es un producto de 4 variables: el entorno geográfico o ambiental, el tipo de producción económica y tecnológica, la estructura social y política y la creencia espiritual de cada agrupamiento humano.

6. Bibliografía

- ACUÑA, A.; (1994): “Fundamentos socio-culturales de la motricidad humana y el deporte”. Universidad de Granada. Granada.
- ASCASO, J.; CASTERAD, J.; GENERELO, E.; GUILLÉN, R.; LAPETRA, S.; TIRES, M.P.; (1996): “*Actividades en la Naturaleza*”. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- BAENA EXTREMERA, A; (2003): “Planificación, organización y dinamización de campamentos”. Ed. Diputación de Granada. Granada.
- BAENA EXTREMERA, A.; (2005): “Actualización científico-didáctica de la EF Escolar”. Ed. Gioconda. Granada.
- BAENA EXTRMERA, A. Y GRANERO GALLEGOS, A. (2009): “Deportes de Aventura Indoor: la enseñanza de la Espeleología”. Revista Tandem. Barcelona.
- BERNARD, M.; (1985): “El cuerpo”. Ed. Paidós. Barcelona.
- BLANCHARD Y CHESKA; (1986): “Antropología del deporte”. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- BRAVO BERROCAL Y ROEMERO RAMOS (1998): “Actividades Educativo Complementarias en la Naturaleza”. Ed. Aljibe. Archidona.
- CASTEJÓN OLIVA, F.J.; (1995): “Fundamentos de iniciación deportiva. Actividades físicas organizadas. Ed. Dykinson. Madrid.
- CASTRO NÚÑEZ; (1997): “Los juegos tradicionales. Monográfico sobre salud, deporte y educación”. Ed. ICEPSS. Las Palmas.
- CONTRERAS, O.; (1998): “Didáctica de la EF”. Ed. Inde. Zaragoza.
- FERNÁNDEZ-QUEVEDO RUBIO, C.; MIGUEL PASAMONTES, M.J.; DEL CAMPO VECINO, J. (2001). Las actividades en la naturaleza en primaria. *Revista Digital*- [en línea], N° 38. Buenos Aires. Disponible <http://www.efdeportes.com>. [Consulta realizada el 8 de agosto de 2001].
- FUNOLLET, F.;(1995): “Propuesta de clasificación de las actividades en el medio natural”. Rev. Apunts. Educación Física y Deportes. N° 41, pp. 124-129. Barcelona. Generalitat de Catalunya.
- GARCÍA FERRANDO (1990): “Aspectos sociales del deporte.” Ed. Alianza Deporte. Madrid.
- GUILLÉN, R.; LAPETRA, S.; CASTERAD, J.; (2000). “Actividades en la naturaleza”. Ed. Inde. Barcelona.
- GUILLEN y cols.; (1998): “Curso de Actualización en didáctica y educación FD para postgraduados universitarios”. Ed. IAD. Málaga.
- GUTIÉRREZ, M.; (1995): “Valores sociales y deporte”. Ed. Gymnos. Madrid.
- HUIZINGA, J.; (1972-1984): “Homo ludens”. Ed. Alianza. Madrid.
- LAVEGA, P.; (1995): “J-D Tradicionales y populares”. Ed. Inde. Barcelona.
- MORENO PALOS, C.; (1992): “Juegos y Deportes Tradicionales en España”. Ed. Gymnos. Madrid.
- MORENO PALOS, C.; (1993): “Aspectos recreativos de los juegos y deportes tradicionales en España”. Ed. Gymnos. Madrid.

- OLIVERA, J.; OLIVERA, A.; (1995): “Propuesta de clasificación taxonómica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza. Marco conceptual y análisis de los criterios elegidos”. Rev. Apuntes: Educación Física y Deportes, nº41. pp: 108-123.
- NAVARRO, DE LA RICA, DELGADO, BLÁZQUEZ Y OTROS. (1993): “Fundamentos de Educación Física para Enseñanza Primaria”. Ed. Inde. Barcelona.
- PARLEBAS, P.; (1981): “Estructuras Cognitivas y Lógica de la acción del Juego”.
- PARLEBAS, P.; (1986): “Elementos de sociología del deporte”. Ed. Unisport. Málaga.
- PINOS QUILEZ (1997): Actividades Físico-Deportivas en la Naturaleza. Ed. Gymnos. Madrid.
- PETRUS, A.; (1996): “Función socioeducativa de los deportes”. EN AMADOR, y cols. “Luchas, deportes de combate y juegos tradicionales”. Ed. Gymnos. Madrid.
- RODRIGUEZ, J.; (2003): “Los J-D Tradicionales y populares”. Sin publicar. Granada.
- SANTOS PASTOR, M.L.; (2003): “Las Actividades en el Medio Natural en la Educación Física Escolar”. Ed. Wanceulen. Sevilla.
- SIEDENTOP, D.; (1998): “Aprender a enseñar la EF”. Ed. Inde. Barcelona.
- TRIGO AZA, E.; (1994): “Aplicación del juego tradicional en el currículum de Educación Física. Volumen I. Bases Teóricas”. Ed. Paidotribo. Barcelona.
- VARELA, R.; (1998): “Juegos, de base”. Ed. MEC. Madrid.
- VÁZQUEZ; (1989): La educación física en la educación básica. Gymnos. Madrid.